

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de vulcanizados de eslabones CC. M-47-E. Expediente: M. T. 117/1986-V-79.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de vulcanizados de eslabones CC. M-47-E, por un importe total de 58.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite, establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 17 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez cuarenta y cinco horas del día 21 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de junio de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-5.989-A (55360).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cuarenta y seis motocicletas 200 centímetros cúbicos. Expediente: I. N. V. 10/1986-V-37-2.º

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de

mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de cuarenta y seis motocicletas 200 centímetros cúbicos, por un importe total de 9.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite, establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 17 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 21 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de junio de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-5.985-A (55356).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 1.600 termos de 18 litros. Expediente: I.A. C.96/1986-75.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 1.600 termos de 18 litros, por un importe total de 42.800.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial

establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en la que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 17 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once quince horas del día 21 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de junio de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-5.987-A (55358).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 8.000 metros de lona camuflada, de 1.070 milímetros. Expediente: I.A. C.98/1986-76 urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 8.000 metros de lona camuflada, de 1.070 milímetros, por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en la que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en

la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 17 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 21 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de junio de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-5.988-A (55359).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de treinta mil charnaques. Expediente: I.A. C.90/1986-74 urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de treinta mil charnaques, por un importe total de 29.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite, establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 17 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 21 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de junio de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-5.986-A (55357).

Resolución de la Junta Técnico-Económica de la Base Aérea de Jerez por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 2/1986.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Base, según Orden 52/1984, de 1 de agosto, se ha resuelto, con fecha 29 de abril del presente año, adjudicar definitivamente a Fototienda Mase, con domicilio en Jerez de la Frontera, calle Honda, número 20, la ejecución del suministro comprendido en el expediente número

2/1986 titulado: «Dotación material diverso laboratorio fotografía», por un importe total de 5.370.725 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 23 de mayo de 1986.-El Coronel Jefe de la Base, José María Paternina Bono.-9.440-E (42935).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para contratar los servicios informáticos con el fin de preparar la grabación de la rectificación del censo electoral 1986, con destino al Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para contratar los servicios informáticos con el fin de preparar la grabación de la rectificación del censo electoral 1986, con destino al Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Economía y Hacienda, con un presupuesto máximo de 50.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro Directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Servicios y Suministros-, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 44/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para contratar los servicios informáticos con el fin de preparar la grabación de la rectificación del censo electoral 1986.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de julio de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-6.022-A (55375).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas fiscales de La Rioja, Navarra, Aragón, Canarias y Tribunales de Cuentas y Supremo, con destino al Ministerio de Justicia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas fiscales de La Rioja, Navarra, Aragón, Canarias y Tribunales de Cuentas y Supremo (proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 35.855.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro Directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Servicios y Suministros-, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 50/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas fiscales de La Rioja, Navarra, Aragón, Canarias y Tribunales de Cuentas y Supremo (proyecto Inforius 1986).»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de julio de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-6.023-A (55376).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas fiscales en Madrid y Barcelona (proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas fiscales en Madrid y Barcelona (proyecto Inforius 1986), con

destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 45.948.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Servicios y Suministros-, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 51/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas fiscales en Madrid y Barcelona (proyecto Infotius 1986).»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de julio de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-6.024-A (55377).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación del sifón de Alardos en el punto kilométrico 2,000 del canal de la margen derecha de los riegos del Tiétar, en término municipal de Madrigal de la Vera (Cáceres). Clave: 03.254.295/2111.

Se convoca subasta de las obras de rehabilitación del sifón de Alardos en el punto kilométrico 2.000 del canal de la margen derecha de los riegos del Tiétar, en término municipal de Madrigal de la Vera (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 22.519.314 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid).

Fianza provisional: 450.387 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-6.019-A (55368).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de estudio piloto de revisión de aprovechamientos de agua y rehabilitación de minicentrales hidroeléctricas (Cuenca Norte de España). Clave: 01.803.067/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos de estudio piloto de revisión de aprovechamientos de agua y rehabilitación de minicentrales hidroeléctricas (Cuenca Norte de España).

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 197.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación).

enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-6.015-A (55364).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de ordenación hidráulica y regulación del río Suarón, término municipal de Vegadeo (Asturias). Clave: 01.424.004/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de ordenación hidráulica y regulación del río Suarón, término municipal de Vegadeo (Asturias).

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 390.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-6.016-A (55365).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de estación de aforos número 97, en el río Lanjarón, término municipal de Lanjarón (Granada). Clave: 06.731.097/2111.

Se convoca subasta de las obras de estación de aforos número 97, en el río Lanjarón, término municipal de Lanjarón (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 13.998.510 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur (Málaga).

Fianza provisional: 279.970 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-6.017-A (55366).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de conducción a la zona regable del embalse del estrecho de Peñarroya, desde los puntos kilométricos 0,000 al 4,656, término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real). Clave: 04.251.115/2111.

Se convoca subasta de las obras de reparación del canal de conducción a la zona regable del

embalse del estrecho de Peñarroya, desde los puntos kilométricos 0,000 al 4,656, término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

El presupuesto de contrata asciende a 44.901.124 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 898.023 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-6.020-A (55369).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de construcción de los canales de Monegros, tramo V, y Sástago, tramo I, del sistema de riegos del Alto Aragón, término municipal de Sena y otros (Huesca). Clave: 09.272.291/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de construcción de los canales de Monegros, tramo V, y Sástago, tramo I, del sistema de riegos del Alto Aragón, término municipal de Sena y otros (Huesca).

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 4.357.448 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-6.014-A (55363).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y reparación del canal del Viar, tramo 3.º, 2.ª fase, y trozos 1.º y 2.º, 1.ª, 2.ª y 3.ª fases, términos municipales de Burguillos, Castilblanco y Cantillana (Sevilla). Clave: 05.256.151/2111.

Se convoca subasta de las obras de acondicionamiento y reparación del canal del Viar, tramo 3.º, 2.ª fase, y trozos 1.º y 2.º, 1.ª, 2.ª y 3.ª fases, términos municipales de Burguillos, Castilblanco y Cantillana (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a 99.748.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.994.979 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata

como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—6.018-A (55367).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos del estudio de viabilidad técnico-económica de los riegos de la margen izquierda del Tajo y proyecto de la conducción e impulsión desde el río Tajo para complemento de recursos de la cuenca del río Algodor (Cuenca, Madrid y Toledo).

Se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos del estudio de viabilidad técnico-económica de los riegos de la margen izquierda del Tajo y proyecto de la conducción e impulsión desde el río Tajo para complemento de recursos de la cuenca del río Algodor (Cuenca, Madrid y Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 39.974.508 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: 799.490 pesetas.

Hasta las trece horas del día 29 de julio de 1986, se admitirán en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Oficina receptora de pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios), proposiciones para este concurso.

El concurso se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 30 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso, son las siguientes:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la

proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Manuel Miralles Sangro.—4.771-A (48875).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la determinación y delimitación de zonas inundables del río Tajo, en Talavera de la Reina (Toledo).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la determinación y delimitación de zonas inundables del río Tajo, en Talavera de la Reina (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 12.775.230 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 255.505 pesetas.

Hasta las trece horas del día 29 de julio de 1986, se admitirán en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios), proposiciones para este concurso.

El concurso se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo el día 30 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son las siguientes:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

(1) En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de mayo de 1986.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Manuel Miralles Sangro.—4.770-A (48874).

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la instalación y explotación de locales en la Estación Marítima.

El objeto de este concurso es la adjudicación de la instalación y explotación de 16 locales en la

Estación Marítima del Puerto de Algeciras con destino a las actividades que en el pliego de cláusulas se determinan.

Las características de los locales, cánones mínimos anuales e importes de las fianzas provisionales necesarias para tomar parte en este concurso figuran en el pliego de cláusulas que lo rige y que se encuentra de manifiesto para conocimiento del público en horas de oficina en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en Algeciras, paseo de la Conferencia, sin número:

Presentación de propuestas: Los concursantes presentarán sus propuestas en la forma que se detalla en el artículo 5.º del mencionado pliego de cláusulas. El modelo de propuesta económica se ajustará al que figura en el mismo.

Se admitirán propuestas en horas de oficina durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día del plazo señalado. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en el lugar antes indicado.

Apertura de propuestas: El acto público de apertura de las propuestas tendrá lugar en la sala de juntas de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, a los doce días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de propuestas, a las doce horas.

Documentación que habrán de presentar los concursantes: La que queda reseñada en el pliego de cláusulas, según las circunstancias de cada concursante.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 22 de mayo de 1986.—El Presidente, Ambrosio González Macías.—4.991-A (54057).

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un local en la Estación Marítima con destino a cafetería y servicios anejos y de dos locales en el Muelle Pesquero, con destino a bar y servicios anejos.

El objeto de este concurso es la adjudicación de un local en la Estación Marítima del Puerto de Algeciras con destino a cafetería y servicios anejos y de dos locales en el Muelle Pesquero con destino a bar y servicios anejos.

Las características del local, el canon mínimo anual y el importe de la fianza provisional necesaria para tomar parte en este concurso figuran en el pliego de cláusulas que lo rige y que se encuentra de manifiesto, para conocimiento del público en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en el paseo de la Conferencia, sin número, de Algeciras.

Presentación de propuestas: Los concursantes presentarán sus propuestas en la forma que se detalla en el artículo 5.º del mencionado pliego de cláusulas. El modelo de propuesta económica se ajustará al que figura en el mismo.

Se admitirán propuestas, en horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día del plazo señalado. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en el lugar antes indicado.

Apertura de propuestas: El acto público de apertura de propuestas tendrá lugar en la sala de juntas de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, a los doce días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de propuestas, a las doce horas.

Documentación que habrán de presentar los concursantes: La que queda reseñada en el pliego de cláusulas según las circunstancias de cada concursante.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 23 de mayo de 1986.-El Presidente, Ambrosio González Macías.-5.104-A (54058).

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca hace pública, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

1. Segundo amueblamiento urbano de la zona de servicio del puerto a la Empresa «Montajes Eléctricos Sampol, Sociedad Anónima», mediante subasta pública, en la cantidad de 32.371.447 pesetas.
2. Instalación de contadores de doble tarifa y correctores del factor de potencia a la Empresa «Montajes Eléctricos Sampol, Sociedad Anónima», mediante contratación directa, en la cantidad de 9.517.747 pesetas.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1986.-El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.-El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.-10.271-E (47935).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso con procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato de las obras del edificio para el Instituto «Cajal».

Se anuncia concurso con procedimiento de licitación abierto para la adjudicación de las obras del edificio para el Instituto «Cajal» del CSIC, al precio límite de 170.469.430 pesetas.

La fianza provisional asciende a 3.409.389 pesetas.

El pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y serán entregados en la Sección de Propiedades y Obras (Negociado de Contratación), Serrano 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la licitación mediante concurso con procedimiento de licitación abierto de las obras del edificio para el Instituto «Cajal» del CSIC, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (Unidades o conjunto) (precio por unidad o conjunto) presupuesto total de la oferta (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano 117, de diez a trece horas, en días laborables (incluso sábados), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

Se admitirán proposiciones enviadas por Correo, en cuyo caso el empresario deberá justificar la fecha de la imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 30 de julio, a las once horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 3 de julio de 1986.-El Secretario general, Salvador Meca Gómez.-5.913-A (55362).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la redacción del proyecto titulado: «Reforma de red eléctrica, adaptación de nueva central en el aeropuerto de Las Palmas». (Expediente GC-86037018.)

Se anuncia concurso, de la asistencia técnica para la redacción del proyecto titulado: «Reforma de red eléctrica, adaptación de nueva central en el aeropuerto de Las Palmas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 7.000.000 de pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dos meses; anteproyecto, quince días.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid.
4. *Fianza provisional:* No procede.
5. *Clasificación de los contratistas:* No procede.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 29 de julio de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 31 de julio de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de julio de 1986.-La Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.-6.025-A (55378).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Estudio para evaluación de poblaciones de aves en los aeropuertos de Sevilla y Málaga». Expediente número 550/86.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Estudio para evaluación de poblaciones de aves en los aeropuertos de Sevilla y Málaga».

Importe límite: 2.908.000 pesetas.

Fianza provisional: 58.160 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, planta 1.ª, módulo A.1, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 6 de agosto. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la Sala de Juntas el día 14 de agosto, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.-12.895-C (53978).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso urgente para contratar la realización de la «Encuesta sobre infraestructura y equipamiento local».

De conformidad con el acuerdo del Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 1986, se convoca, mediante tramitación urgente, concurso público para la realización de una «Encuesta sobre infraestructura y equipamiento local», de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Conocer la realidad municipal en lo referente al estado de infraestructura y equipamientos.

Tipo de licitación: 45.000.000 de pesetas de presupuesto, con carácter meramente indicativo.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, podrán ser examinados en la Diputación Provincial en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por la Diputación Provincial en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha para contratar los trabajos de realización de una «Encuesta sobre infraestructura y equipamiento local» de los municipios de Pontevedra.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en la Ley y Reglamento de Contratación del Estado.

3.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones administrativas y técnicas de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

El plazo de presentación de las proposiciones expirará el décimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Diputación Provincial, a las doce horas del segundo día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público conforme al artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Pontevedra, 30 de mayo de 1986.—El Presidente.—El Secretario.—5.603-A (55355).

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Preescolar en el polígono L-05 de Vitoria-Gasteiz para la ikastola P. I. Barrutia.

Por acuerdo del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava del día 17 de junio de 1986, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Preescolar en el polígono L-05 de Vitoria-Gasteiz para la ikastola P. I. Barrutia, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 53.542.916 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 1.606.287 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario, en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el Presupuesto de Gastos.

Vitoria-Gasteiz, a 27 de junio de 1986.—El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—5.983-A (55361).

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Centro ocupacional.

Objeto: Obras de construcción de un Centro ocupacional.

Tipo de licitación: 19.520.920 pesetas.

Plazo previsto para la terminación de las obras: Doce meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se inserte el último anuncio de la licitación, bien en el «Boletín Oficial del Estado», bien en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» o bien en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Durante los ocho primeros días del plazo de veinte a que se alude en el apartado anterior, referido a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia (artículo 122,2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), podrán ser presentadas las reclamaciones a que pudiera haber lugar contra el pliego de condiciones que rige la subasta.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas.

Documentación: Junto a la documentación exigida en el pliego de condiciones, que se acompañará a la proposición, el contratista acreditará estar en posesión del documento de calificación empresarial para la actividad objeto de esta licitación y aportará los documentos de ingreso que justifiquen el cumplimiento de las obligaciones tributarias, según lo establecido en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Examen de documentos: Los pliegos, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás elementos que convenga conocer para la mejor comprensión de las condiciones, estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en la calle número en su propio nombre (o en representación de según el poder que acompaña), con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) para la adjudicación, por el sistema de subasta pública, de las obras de construcción de un Centro ocupacional, se comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja al precio de contrata figurado en proyecto de (en letra y número) pesetas, y a su vez por 100 de aquél.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional, Seguridad Social y seguridad e higiene en el trabajo, en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Campo de Criptana, 2 de mayo de 1986.—El Alcalde.—5.105-A (48300).

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subastas de solares.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la información pública de los pliegos de condiciones y las subsiguientes subastas independientes, a resultas de dicha información, de los siguientes solares, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento:

Solar número 1: Situado en el barrio de Ferreiras, con frente a las calles Valencia y Alfara de

superficie total 1.001,59 metros cuadrados, cuyas condiciones de edificabilidad constan en el expediente y cuyo tipo de licitación es el de 18.679.362 pesetas.

El adjudicatario deberá edificar el solar en el plazo de tres años.

La fianza provisional se fija en un 2 por 100 del tipo de licitación, es decir en la suma de 373.587 pesetas, y la definitiva en un 4 por 100 del tipo de adjudicación.

El plazo de presentación de licitaciones será el de veinte días hábiles contados desde la siguiente al de la última publicación de este anuncio bien en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones pueden presentarse conforme al modelo que se inserta en horas de oficina (de ocho a quince) en la Secretaría General, y el expediente consultarse en la Sección de Urbanismo.

Solar número 2: Situado en el barrio de Ferreiras, con frente al paseo del Ebro y calle Isla de Génova, de 642,89 metros cuadrados de superficie total, cuyas condiciones de edificabilidad constan en el expediente y cuyo tipo de licitación es el de 13.634.275 pesetas.

El adjudicatario deberá edificar el solar en el plazo de tres años.

La fianza provisional se fija en un 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 272.685 pesetas, y la definitiva en un 4 por 100 del tipo de adjudicación.

En el plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles contados desde la última publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones pueden presentarse conforme al modelo que se inserta en horas de oficina (de ocho a quince) en la Secretaría General, y el expediente consultarse en la Sección de Urbanismo.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en teléfono provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), aceptando las obligaciones y responsabilidades derivadas de las condiciones que han de seguir la subasta del solar número convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Tortosa, ofrece por el referido solar la cantidad de (en letra) pesetas.

A tal efecto se acompaña, en sobre aparte la documentación siguiente:

1. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
2. Poder bastanteado en caso de actuar como representante y escritura social inscrita en el Registro Mercantil, si el representado es una Sociedad.
3. Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional (por cualquiera de los medios admitidos en derecho).

(Lugar, fecha y firma.)

Tortosa, 16 de abril de 1986.—El Alcalde.—4.192-A (48297).

Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de la segunda fase del proyecto de la Casa de la Cultura.

Cumplidos los trámites reglamentarios el Ayuntamiento de Villena convoca concurso para la adjudicación de las obras de la segunda fase del proyecto de la Casa de la Cultura, con un tipo de

licitación de 109.999.228 pesetas a la baja, no estando incluidos los honorarios técnicos.

Se fija la fianza provisional en el 2 por 100 del tipo de licitación, siendo la definitiva del 5 por 100 de dicho tipo de licitación, pudiendo presentarse las mismas en la forma reglamentariamente establecida. También son admisibles para constituir las fianzas las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Plazo de ejecución: Será de seis meses a contar de la fecha del acta de replanteo.

Pagos: Se efectuarán por el Ayuntamiento, mediante las oportunas certificaciones del técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo a tal fin consignación presupuestaria.

Presentación de plicas: Las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de los treinta días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado y también en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, exigiéndose la presentación de dos sobres, el primero referente a la documentación personal y el segundo sobre la proposición económica y referencias técnicas, figurando en ambos de ellos el título de «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de la segunda fase de la Casa de la Cultura», y todo ello conforme al siguiente:

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para las obras de la segunda fase de la Casa de la Cultura, convocado por el Ayuntamiento de Villena, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de que significa una baja de sobre el tipo de licitación.
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Adjunta los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de pliegos, se celebrará en la Casa Consistorial de Villena, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos treinta desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Villena, 1 de julio de 1986.-El Alcalde, Salvador Mullor Menor.-13.130-C (55346).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Dirección Regional de Minería y Energía de la Consejería de Industria y Comercio por la que se convoca concurso público sobre determinados espacios francos existentes en esta provincia.

La Dirección Regional de Minería y Energía de Oviedo hace saber que a solicitud de parte y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 54/1980, se convoca concurso público de registros mineros sobre los espacios francos que

resulten registrables con motivo del levantamiento de la zona de reserva denominada «Gijón» y de la caducidad de los derechos mineros que se citan:

«Abandonada», número 7; «Paquita», número 135; «Barreiro», número 220; «Ataulfa», número 711; «Malmadruga 2.ª», número 736; «Adolfia», número 772; «Aut.º a Barreiro», número 774; «Ana», número 4.692; «Pagada», número 5.379; «Florentino 2.º», número 6.673; «Joaquina», número 6.674; «Maria 3.ª», número 8.062; «Dorita», número 11.826; «Carmen», número 16.334; «San Félix», número 16.292; «Pequeña», número 16.624.

«Enrique», número 16.626; «San Antonio», número 16.773; «Carlos», número 16.640; «Duque», número 16.810; «Chipi», número 17.013; «Juan Manuel», número 18.485; «Maria de los Dolores», número 18.487; «Complicada», número 17.556; «La Gamba», número 16.993; «Pajarón», número 22.622; «Derelicta», número 23.354; «Santa Rosa», número 13.582; «Investigación», número 23.998; «Simancas», número 24.074; «San Antonio», número 24.276; «Segunda», número 24.297; «Vulcano», número 24.712; «Lucila», número 24.713; «Primer», número 24.298; «Gauzón», número 25.306; «Logreza», número 25.815; «Ciclopes», número 25.727; «Maria Luisa», número 25.859; «Maria Eugenia», número 25.950; «Maria Mercedes», número 25.956; «Maria Josefa», número 26.202; «Milagrosa», número 26.220; «San Joaquín», número 26.168; «Herminia», número 26.237; «Aut.º a Complicada», número 26.250; «San Antonio», número 27.177; «El Pando», número 27.277.

«Maria Victoria», número 27.509; «La Pilarica», número 27.596; «Inmaculada», número 27.789; «Primera Ampliación a San Felipe», número 29.668; «La Sierra», número 29.697; «Ampliación al Pando», número 29.755; «Myrian», número 29.732; «Myrian, segunda Frac.», número 29.932 bis; «San Felipe», número 29.398; «San José», número 29.768; «Charin», número 29.908; «Maria Jesús», número 29.909; «Maria Jesús, segunda Frac.», número 29.909 bis; «Rosa Maria», número 29.925; «Bolgues», número 29.981.

«Filomena», número 24.614, y las fracciones quinta, sexta, novena, undécima, duodécima, decimotercera, decimocuarta, decimosexta y decimotercera del número 29.966, denominado «Deneb», y que a su vez se encuentran comprendidos dentro de la superficie delimitada por los vértices de coordenadas geográficas siguientes: Vértice 1, 6° 1' 40" y 43° 24' 20"; vértice 2, 5° 58' y 43° 24' 20"; vértice 3, 5° 58' y 43° 25'; vértice 4, 5° 53' 20" y 43° 25'; vértice 5, 5° 53' 20" y 43° 30'; vértice 6, 5° 51' y 43° 30'; vértice 7, 5° 51' y 43° 38'; vértice 8, 5° 54' 20" y 43° 38'; vértice 9, 5° 54' 20" y 43° 34' 40"; vértice 10, 6° 2' y 43° 34' 40"; vértice 11, 6° 2' y 43° 29' 40"; y vértice 12, 6° 1' 40" y 43° 29' 40", entendiéndose todos paralelos al norte y los meridianos al oeste. Las solicitudes habrán de ajustarse a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1958, y al artículo 11 de la Ley 54/1980, y se presentarán en la Dirección Regional de Minería y Energía de la Consejería de Industria y Comercio en Oviedo, plaza de España, sin número, cuarta planta, en horas de nueve a catorce, de días hábiles y durante el plazo de dos meses, contado a partir del siguiente a esta publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo indicado, pudiendo asistir a la apertura de pliegos aquellas personas físicas o jurídicas que los hubiesen presentado.

Oviedo, 13 de junio de 1986.-El Director regional, Emilio Gumiel Bergantiños.-3.701-D (54031).

EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se convoca concurso para la concesión de la construcción y explotación del servicio público de estación de autobuses de Jaraiz de la Vera (Cáceres).

la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura convoca el siguiente concurso:

- Objeto:** La adjudicación mediante concurso de la construcción y explotación de la estación de Autobuses de Jaraiz de la Vera (Cáceres).
- Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a disposición para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura (calle Cárdenas, 11, Mérida), durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.
- Modelo de proposición:** La fórmula estrictamente conforme al modelo que figura como anejo del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.
- Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano (no se admitirán las depositadas en Correos), en horas de diez a trece, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura. El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».
- Apertura de proposiciones:** Se verificará en los locales de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura, a las once horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
- Documentos que han de aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Mérida, 2 de junio de 1986.-El Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones, José Luis Torres Márquez.-5.375-A (54056).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación y servicios en la calle Talamanca y avenida de la Alameda, en el municipio de Fuente el Saz del Jarama».

Se hace pública la adjudicación a «Urcosa», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación y servicios en la calle Talamanca y avenida de la Alameda, en el municipio de Fuente el Saz del Jarama», en la cantidad de 14.600.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 598.427 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de mayo de 1986.-El Secretario general Técnico, Victor M. Díez Millán.-10.183-E (46703).